

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de bases específicas para la selección de siete plazas de Policía Local de San Juan de Aznalfarache. (PP. 3280/2023).*

Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, referente a la aprobación de las bases específicas que han de regir el proceso selectivo, para la provisión como funcionarios/as de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de seis plazas, y mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos, de una, todas ellas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento. San Juan de Aznalfarache, 13 de noviembre de 2023. La alcaldesa, M.<sup>a</sup> Luisa Moya Tejera.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, núm. 262 de 13 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso selectivo, para la provisión en régimen de funcionario/a de carrera de siete plazas de personal funcionario, vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, seis de ellas mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de oposición, y una de ellas mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache <https://sanjuandeznalfarache.sedelectronica.es>, en los términos previstos en las referidas bases.

San Juan de Aznalfarache, 13 de noviembre de 2023.- La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Luisa Moya Tejera.